

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ARANDAS

El Instituto Tecnológico Superior de Arandas, es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto impartir servicios de educación superior, y que su autoridad educativa federal es la Dirección General de Institutos Tecnológicos dependiente de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica de la Secretaría de Educación Pública; y su autoridad estatal es la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco.

Su órgano Máximo de gobierno es la Junta Directiva.

Y el presupuesto que recibe se compone de: 50% de subsidio federal y 50% del subsidio estatal.

Su Director General es el M.C. Salador López Hernández ejerciendo este cargo desde el 27 de febrero del 2014.